



variada

Cierre victorioso de la ofensiva rebelde

La liberación de Sancti Spíritus, Jatibonico y Trinidad representó el impulso final para el triunfo

»8



deporte

Boxeo espirituario golpeó en el Girón

Con una actuación inédita, el equipo obtuvo el segundo lugar del torneo

»7



variada

El más puro deleite del Yayabo

El Parque de Feria de Sancti Spíritus se reafirma como centro recreativo con una rica tradición

»4



Especialistas del Citma determinaron el progreso significativo de la erosión en la playa Ancón.

Foto: Vicente Brito

Acciones para mitigar el cambio climático

Durante este año Sancti Spíritus acometió varias labores en el contexto de la Tarea Vida

Enrique Ojito Linares

Un estudio de la salinidad del agua en las zonas costeras, otro para determinar el avance de la erosión en la playa Ancón, el mejoramiento de los suelos, así como la reconstrucción de bosques y la reforestación en los litorales fueron ejecutados en el 2019 en Sancti Spíritus como parte de la Tarea Vida, Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, cuyas acciones principales a acometer se estiman en 134 849 000 pesos en la provincia.

Luego de investigar las áreas costeras norte y sur, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos comprobó la existencia de zonas en que la cuña de intrusión salina ha penetrado; el caso más crítico se reportó en Nela, Yaguajay, donde esta avanzó casi 1 kilómetro tierra adentro con respecto a 1988, según da cuenta un informe presentado al Consejo de la Administración Provincial.

En reciente sesión de ese órgano trascendió, además, que la Agricultura ha centrado su mirada en las áreas priorizadas de los municipios de La Sierpe y Sancti Spíritus dedicadas al cultivo del arroz, perjudicado por la sequía y la intrusión salina.

Las labores comprenden la nivelación de la tierra con el empleo de rayos láser para disminuir el consumo de agua, y la mezcla de ese vital

recurso proveniente del subsuelo con el agua de la presa Zaza para propiciar el ahorro de las superficiales y contribuir al incremento de la presión hidrostática en los lugares de posible salinización y así mitigar dicho proceso.

Especialistas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente determinaron el progreso significativo e irregular de la erosión en la playa Ancón del 2017 al 2019, etapa en la cual se han perdido entre 1 y 1.5 metros como promedio; incluso, hay zonas específicas con mayores afectaciones.

La provincia acumula más de 3 270 hectáreas beneficiadas este año con quehaceres de mejoramiento y conservación del suelo, parte de estos concentrados en las unidades cañeras de Tayabacoa y Cantarrana, pertenecientes al municipio cabecera.

En la rama forestal, Sancti Spíritus logró la reconstrucción de medio millar de hectáreas de bosques y la reforestación de 6.0 hectáreas de mangle mediante la siembra y 60 por regeneración natural.

Autoridades locales insisten en que, pese a lo conseguido, aún se precisa mejorar el enfoque práctico de las acciones, con medidas realizables, que permitan evaluar su progreso; al propio tiempo, es necesario potenciar la capacitación de los actores fundamentales y el papel de la ciencia y la tecnología para la adopción de las medidas más apropiadas en cada localidad o entidad.

La miel amplía sus surtidos

Con la puesta en marcha de una línea de envases en minidosis se respaldará el valor agregado al demandado rubro exportable

José Luis Camellón Álvarez

Junto a la exportación de la miel cubana en grandes envases ha convivido desde hace años la necesidad de diversificar sus formatos comerciales, no solo para darle mayores atractivos a un producto de reconocida calidad, sino también para incorporar valor agregado a un rubro muy demandado en exigentes mercados como el europeo.

Hacia ese camino apunta la línea de envases en minidosis (19 gramos) instalada y puesta en marcha recientemente en la Unidad Empresarial de Base Planta de Beneficio Sancti Spíritus, con una tecnología de procedencia española y con capacidad para entregar hasta 4 680 frascos en una jornada, inversión que desde ya sienta las bases para la comercialización del producto en divisa en mercados nacionales y externos.

Alberto Bravo Pérez, director de la Planta de Beneficio, situada en la periferia de la ciudad espirituaña, declaró a *Escambray* que en una segunda etapa se prevé el montaje de otra línea capaz de envasar alrededor de 20 tipos de formatos, fundamentalmente en plástico y algunos de cristal, tecnología parecida a la que funciona en el habanero municipio de La Lisa, que abastece el mercado turístico y las cadenas de tiendas recaudadoras, incluidos los aeropuertos.

"Las dosis menores facilitarían la venta y adquisición de la miel con mejores precios, por lo que se pretende seguir creciendo en este tipo de línea de envasado a fin de aumentar en todo lo posible el valor agregado del demandado producto, hasta ahora exportado en tanques de 210 litros (55 galones)", detalló Bravo Pérez.

Hasta noviembre la planta, que procesa las mieles procedentes de Villa Clara, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus y en los últimos tiempos también ha recibido lotes de Camagüey, había beneficiado más de 2 800 toneladas de miel —el 127 por ciento de lo planificado hasta esa fecha—, a la vez que, según los estimados de la Apicultura y las capacidades de la industria, el pronóstico es cerrar el año con unas 2 973 toneladas, la mayor parte con destino a la exportación.

Otra producción que sobresale entre los derivados de la Apicultura proviene de la producción de láminas de cera, deveni-

do importante insumo para utilizar en las colmenas y que contribuye a obtener mayor rendimiento y eficiencia en la fabricación de la miel; esa línea acumulaba hasta el mes anterior casi 2 600 cajas, niveles que cubren la demanda de las provincias centrales y ha posibilitado entregar a otros territorios. Bravo Pérez resaltó los nuevos horizontes comerciales que se le abren al sector en virtud de diversificar y expandir la explotación de otros reglones asociados a la colmena como la jalea real, propóleos, polen y el veneno de la abeja; productos con mercado y buenos precios que pudieran elevar las contribuciones monetarias de la Apicultura a la economía nacional, que tiene hoy en la miel su surtido élite, por demás, el único producto que posee dualidad de uso como alimento y medicamento.



La moderna línea tiene capacidad para entregar 4 680 minidosis en un día. /Foto: Vicente Brito

La vía no puede ser un potrero



Reidel Gallo Rodríguez

Como tendencia —bien justificada, por cierto—, cuando hablamos de violaciones que conspiran contra la seguridad vial nos referimos a exceso de velocidad, conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas, no respetar el derecho de vía... Sin embargo, hay otras que son tan peligrosas como esas al punto de ocasionar un accidente.

Tomar el timón, por ejemplo en la ciudad espiritana, se convierte en una tortura psicológica. Es cierto que en la cabecera provincial, sobre todo en el Centro Histórico, por ser una de nuestras villas fundacionales, varias arterias son algo estrechas y poco prácticas para circular, pero eso no justifica el tránsito de peatones por plena vía, a pesar de disponer de aceras; tampoco el estacionamiento de vehículos frente o en las mismas paradas de ómnibus —que en no pocas ocasiones provocan la paralización del tránsito por varios minutos—, estacionamientos a menos de 10 metros de las esquinas que obstruyen la visibilidad en la señal de Pare y carros ubicados en áreas verdes y aceras.

¿Qué decir del boom de las motorinas!, algunas conducidas por adolescentes que evidencian desconocimiento de las regulaciones y reglas del tránsito —habría que ver cómo lograron vencer el examen para la licencia—, pues lo mismo extienden la mano izquierda para doblar a la derecha que se incorporan de una senda a otra sin la más mínima señal, como dueños absolutos de la vía.

Pero más peligroso aún dentro de este gremio de "motorineros" y ciclistas es el uso de audífonos mientras conducen. Se puede acabar el mundo a su alrededor que para ellos todo pasa desapercibido, rara vez escuchan el claxon de un carro ante algún peligro o infracción.

A veces pienso que la ciudad la han virado al revés porque ya es común transitar en sentido contrario, infracción cometida en mayor medida por ciclistas, pero también por conductores de vehículos.

Tampoco quienes llevan las riendas de un caballo con coche están exentos de

estas indisciplinas viales: estacionamientos en plena intersección de una calle, en una acera o área verde; paradas en lugares no reglamentados para recoger pasajeros, violaciones que entorpecen sobremanera el tránsito vehicular.

Es cierto que esta alternativa para la transportación de personas aún asume un importante papel ante el déficit de ómnibus para el servicio de transporte urbano, pero todo tiene que estar bajo el orden, no debemos admitir que se creen piqueras de coches donde no están permitidas, como en la esquina del bar Norma o en la intersección de Carlos Roloff y Coronel Legón, en la cabecera provincial.

Si de algo puede estar orgullosa la sociedad cubana es que todo —o casi todo para no ser absoluto— está legislado, aunque lamentablemente no siempre se exige por que se cumpla.

Según se establece en la Ley No. 109, la seguridad vial consiste en garantizar el desplazamiento fluido, seguro y eficiente de vehículos y peatones en las vías. En su Artículo 65 plantea que el conductor de cualquier auto, al circular por una vía urbana o rural, está obligado a transitar de acuerdo con el sentido de circulación señalizado en la vía de un solo sentido de dirección y por el lado derecho del eje central de la vía de acuerdo con el sentido en que circule, en vías de doble sentido. Por su parte, en el Artículo 139 se deja clara la prohibición

de parqueo en las aceras o el césped, en el espacio de 40 metros hacia atrás y 10 metros hacia delante de la señal oficial de paradas de ómnibus; en el espacio de 10 metros anteriores y 10 metros posteriores de los accesos a las intersecciones y 100 metros si estas son semaforizadas.

Asimismo, los peatones tienen sus obligaciones, según se suscribe en el Artículo 144 de dicha ley: caminar por la acera o paseo o transitar lo más próximo posible al borde de la vía donde estas no existan, y entre las prohibiciones están formar grupos que obstruyan el paso de otras personas o la visibilidad de los conductores en las intersecciones. Además, constituye una contravención circular por la vía utilizando patines, carriolas o artefactos similares, algo que resurge en los últimos tiempos en diferentes arterias de la provincia.

Como se aprecia, todo está legislado; entonces, ¿por qué no actuar como es debido ante tales indisciplinas o al menos persuadir? ¿Las contravenciones no están a la vista de todos? Se acercan los días festivos por el fin de año y habrá que arrear la vigilancia en las calles para transitar sin peligro, pero dicha exigencia no debe ser coyuntural, sino sistemática, porque la vía no puede seguir siendo un potrero, como sucede en no pocas ocasiones.



CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de Delia Proenza Barzaga

Transporte Escolar se pronuncia

Esta columna publicó un titular que no se ajustaba del todo a la realidad cuando, el pasado 23 de noviembre, vio la luz la reseña "Cariblanca sí está en la ruta". Tal aseveración la había hecho a esta redactora Reinaldo Gómez Gallardo, subdirector de Formación y Educación Deportiva en la EIDE provincial, quien sostuvo que había revisado el kilometraje aprobado desde hace años y que en el mismo se incluía la entrada a Cariblanca.

Se trataba del caso de un alumno del referido centro residente en esa comunidad del municipio de Fomento, cuya madre se preguntaba por qué en el primer pase del pasado septiembre lo llevaron hasta la casa y lo recogieron allí, pero en el siguiente no, aunque el día de la salida llovía y el estudiante debió caminar a pie 10 kilómetros.

La aclaración nos llegó en una misiva de respuesta enviada por la Dirección de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Transporte Escolar Sancti Spíritus, firmada por Danay Torres Montané, jefa del Grupo de Operaciones, Comercial y GPS, quien subraya que Cariblanca nunca estuvo en su ruta.

El texto relata que al comienzo del curso escolar y antes del primer pase siempre en esa entidad se efectúa una reunión "para colegiar el nuevo enrutamiento por bases, donde participan Educación, la EIDE y los 'Camilitos', que es a quienes prestamos servicios". Agrega que en la última cita, correspondiente al 18 de ese mes, "el compañero que estuvo presente por la EIDE, quien era nuevo desempeñando esa labor, no dio cambios y dijo que su escuela se mantenía igual".

Torres Montané expone que el día 19 tuvo lugar el primer pase, y en la ruta EIDE-Fomento-Agabama el chofer que asumía el viaje intentó desde Fomento, ante la duda, aclarar con la base si debía o no llevar al alumno hasta Cariblanca, pero al no poder comunicarse telefónicamente asumió su traslado.

Refiere, además, que esa incidencia apareció en el GPS del vehículo y fue analizada con dicho chofer, cuyas razones fueron entendidas, por lo que, para ser consecuentes, se autorizó la recogida del discípulo, a su regreso, en ese propio punto. Tras crearse una contradicción entre ambas partes, ya que el centro planificaba un incremento en el kilometraje sin previa consulta —detalla la carta—, se solicitó al compañero Reinaldo que acudiera a revisar lo relativo al enrutamiento con la Jefa de Operaciones de la UEB, pero no sucedió así, de manera que en el pase del 4 de octubre el niño fue dejado en Fomento.

"El caso denota falta de control por una y otra partes, pese a que ambas aseguran tener excelentes vínculos de trabajo. La enseñanza es también que aunque se trate de un solo discípulo, nunca debe faltar la comunicación", escribimos en aquella oportunidad. Ahora suscribimos la idea por entero.

Todo parece indicar que Cariblanca sí está en la ruta que obra en poder del centro educacional, en tanto, Transporte Escolar no la tiene registrada como un destino y un niño está pagando las consecuencias. Según confirmó la propia fuente, el caso es perfectamente soluble si la escuela se lo propone, solo que para ello deben reunirse ambas partes. ¿Qué impide esa conciliación?

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección "Cartas de los lectores".
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus.
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna
del navegante

EL RENDIMIENTO OPACA LA AGRICULTURA ESPIRITUANA

Mario Felipe: Además de sufrirse en la agricultura las afectaciones propias del bloqueo, llámese combustibles, abonos y productos químicos, el déficit de fuerza laboral afecta labores que inciden en los rendimientos. Pero se está obviando algo muy real, penoso y que tiene alta incidencia: mala contratación de las compras que permite la entrega de pequeñas cantidades al sector estatal y si no, veamos por qué hay tanta cantidad de estos productos en la cadena de oferta y demanda

y sin embargo están perdidos de los mercados estatales. Urge revertir esto si queremos utilizar lo más racionalmente posible lo poco que tenemos.

COMIENZAN ESTE SÁBADO EN SANCTI SPIRITUS VENTAS DE ELECTRODOMÉSTICOS CON TARJETAS EN MLC

Delvys René Fraga León: ¿Cuándo podremos tener una tienda de este tipo en Trinidad? Pienso que por ser polo turístico y tener la cantidad de negocios del sector no estatal, debería tener una. Gracias.

Mario: Es absurdo, abusivo y todos los adjetivos que se le

quieran poner comercializar las motorinas eléctricas desarmadas. El que la compre tiene que morir con un técnico particular para que se le arme por 300, 400... pesos y, si tiene algún problema en su funcionamiento, pues empezar a reclamar las piezas o el dinero. Increíble.

LA ENTREGA DE RAY CRUZ

Comercial: Al comienzo pensé: ¡qué título más efímero, Entrega!, pero esa novela ha despertado mucho interés en los estudiantes que quieren que haya muchos Manuel en cada escuela que enseñen de esa manera la Historia de

Cuba tan necesaria en estos tiempos, muchos maestros de Historia que aún dan clases y los jubilados que peinan canas deben agradecer a Manuel su entrega por la Historia de Cuba; aunque es un personaje de ficción, encarna a un maestro cubano actual, eso nos lleva a reflexionar si lo estamos haciendo bien o si tenemos que mejorar, hay que trabajar con motivación y enamorarse de su profesión, que es la que prepara a otros profesionales, si el maestro no está motivado y no está enamorado de su profesión no enseña, solo repite como un papagayo (...).

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu



La planta mejoró todo el paquete tecnológico./Foto: Juan Carlos Naranjo

Reanudan producción de arena sílice

La reparación capital a la planta trinitaria permitirá mejorar la calidad de una materia prima con destinos exclusivos

Carmen Rodríguez Pentón

Después de una larga parada que se extendió por siete meses para ser sometida a una reparación capital, la planta de beneficio de arena sílice espirituana, cercana al poblado de Casilda, en Trinidad, reanudó su exclusiva producción, que tiene como principal destino la industria metalúrgica cubana.

Actualmente, explicó Milexys Mursulí López, directora de la unidad perteneciente a la Empresa Geominera del Centro, existen tres plantas de procesamiento en Cuba: la de Guanés, en Pinar del Río; la de Buenavista, en la Isla de la Juventud, y la industria trinitaria. “La nuestra —aclaró— es la única entidad del país donde la materia prima se puede utilizar para fundiciones metálicas”.

A la obsolescencia tecnológica de la procesadora, acotó Milexys, se sumó la pérdida de equipamiento por diferentes razones, de modo que se reparó toda su estructura, incluidos los motores. También, explicó, se sustituyó el tambor, una parte esencial del proceso productivo, ya que allí es donde se lava la arena y de ello depende la calidad del producto final.

El costo de la inversión, ejecutada por los

trabajadores del centro junto a una brigada villaclareña perteneciente a la Empresa de Servicios Industriales, rondó el millón de pesos y permitió, además, que se construyera una nueva banda transportadora destruida desde hace más de una década.

La directiva puntualizó, asimismo, que actualmente existe una amortización de los planes productivos. “Las 10 000 toneladas que entregamos en el 2018 este año se redujeron a 5 000, cifra que estamos a punto de completar en menos de seis meses de trabajo. También hemos reajustado la jornada laboral, ya que a partir de la coyuntura energética que hoy tiene el país el proceso de lavado y clasificación de arena sílice se realiza de diez de la noche a diez de la mañana para aprovechar el horario de menor demanda eléctrica”, agregó.

El mineral salido de las canteras trinitarias tiene como principales clientes la productora Planta Mecánica, de Villa Clara; la industria del níquel, en Moa; las fundiciones de la Empresa de Logística Azumat y, en menor medida, la Empresa de Materiales de la Construcción de la provincia para la fabricación de mortero cola.

Convocan a inscripción en el Registro Militar

Luis Herrera Yanes

La jefatura del Comité Militar Provincial convoca a los nacidos en el año 2004 a formalizar su inscripción en el Registro Militar, como paso previo para su posterior incorporación al Servicio Militar Activo.

Tal procedimiento, avalado por el Decreto-Ley No. 224 Del Servicio Militar, constituye una oportuni-

dad para que los jóvenes cubanos demuestren su patriotismo y se preparen militarmente como futuros combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para defender a nuestra Patria de una posible agresión armada del imperialismo a nuestro país.

La inscripción en el Registro Militar se formalizará en el Área de Atención del Comité Militar correspondiente al lugar de residencia

del joven, los lunes en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., y los viernes de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. Es requisito la presentación del Carné de Identidad o Tarjeta de Menor del joven, quien recibirá como constancia el comprobante de inscripción. De acuerdo con la nota del Comité Militar, el proceso de inscripción se realizará del 3 de enero al 31 de marzo del 2020.

Estrategias para mejorar el fondo habitacional

A pesar de la insuficiente producción local de materiales de la construcción, limitaciones con la asignación de recursos que disminuyen la venta en los establecimientos del Comercio, más de 1 500 acciones de conservación y rehabilitación de viviendas se han realizado en Sancti Spiritus en lo que va de año.

De acuerdo con Maribel Vázquez Bernal, subdirectora de la Vivienda encargada de esos temas, este año deben concluirse más de 2 500 acciones para preservar los inmuebles, la mayor parte de ellas intervenciones menores de resane y pintura; mientras que rehabilitaciones por la vía estatal —las que en realidad recuperan viviendas— solo se efectuaron 406.

De acuerdo con el programa de rehabilitación integral de edificios, en esta etapa se debían realizar mejoras

a 28 inmuebles de ese tipo y hasta la fecha solo se han realizado seis, debido, fundamentalmente, al déficit de recursos de carpintería, a lo cual se suma el hecho de que hace alrededor de dos años no entran al país líneas galvanizadas para la sustitución de redes hidráulicas externas, precisó Maribel.

En este sentido, aclaró, los mayores problemas están en Yaguajay, territorio donde, si bien se ha hecho un esfuerzo en la recuperación de los daños por eventos meteorológicos, no se ha rehabilitado integralmente ninguna edificación multifamiliar. No obstante, dijo, en la provincia sí se avanzó en la impermeabilización, y de un plan de 40 edificios se completó el encerado de 54, distribuidos por los ocho municipios.

En relación con el programa de eliminación de cuarterías la especialista explicó

que en Sancti Spiritus solo restan por erradicar tres, las cuales serán sustituidas en la medida que se terminen edificios donde se otorguen nuevas casas a esas personas o se adapten locales que den solución a esos casos.

Desde el pasado año se implementó en el país una estrategia dirigida a solucionar en el plazo de una década el déficit habitacional del territorio, cuyos ejes fundamentales están dirigidos a estabilizar la construcción de inmuebles en el sector estatal y crecer en la terminación de las realizadas por la población, e integrar ambas vías con prioridad para la rehabilitación.

Sobre ese basamento se calcula que en un período de siete años Sancti Spiritus podrá detener el deterioro del fondo habitacional y lograr una recuperación ostensible de sus inmuebles. (C. R. P.)

Satisfactorias ventas en MLC

Aunque ya se agotaron algunos surtidos, se prevé su entrada antes de fin de año, según la dirección de Tiendas Caribe en la provincia

Mary Luz Borrego

Alrededor de 500 clientes ya han realizado sin ninguna dificultad sus compras de equipos electrodomésticos y motorinas en la tienda espirituana La Época, habilitada desde la pasada semana para la comercialización de estos productos en Moneda Libremente Convertible (MLC).

“La tienda que hasta el momento ha atendido en su primer día de ventas a más clientes —fueron 110— y más ingresos aportó durante esa jornada inicial en todo el país fue la nuestra, gracias a la rapidez del servicio y a la preparación de los trabajadores, que el sábado y el domingo pasados estuvieron acompañados por personal especializado de la Unidad Básica de Servicios Técnicos, ubicado en las diferentes líneas para capacitar sobre el terreno a los vendedores y apoyar la comercialización”, aseguró a Escambray Kenier Aguiar Ramos, director de la división espirituana de la cadena de Tiendas Caribe.

Hasta la fecha, entre los surtidos que más se han expendido enumeró los *splits*, motorinas eléctricas, lavadoras, refrigeradores, hornos microondas, televisores de pantalla plana, procesadores de alimentos, freidoras y calentadores de agua.

“Actualmente se agotaron las motorinas, las lavadoras, los refrigeradores y los *splits*. Quedan televisores y los otros pequeños electrodomésticos, pero los demás surtidos está previsto que entren antes de fin de año. Queremos reiterar que los abastecimientos van a continuar llegando en la medida que vayan arribando al país, puede que falte algo en determinado momento, pero después va a entrar porque estas tiendas constituyen una prioridad nacional”, puntualizó el directivo.

Además, aseguró que se ha mantenido colaboración y buena disciplina de la población, con colas solo hasta el mediodía, pero a la hora de cerrar la tienda no han quedado clientes pendientes para el otro día.

Para evitar acaparamiento y reventa de estos productos, se ha establecido expender solo dos artículos similares por cada tarjeta magnética y hasta el momento las conexiones para el pago con estas a través de los Terminales de Punto de Venta (POS) han funcionado con notable agilidad.

Para el primer trimestre del próximo año la comercialización de equipos electrodomésticos en Moneda Libremente Convertible se extenderá a la ciudad de Trinidad, donde abrirá otra tienda de este tipo perteneciente a la cadena Caribe.

En cuanto a los resultados obtenidos por la otra tienda de este tipo existente en la provincia, perteneciente a la Sucursal Cimex y ubicada en un área del mercado Zona +, en Los Olivos, lamentablemente Escambray no pudo acceder a la información.



Splits, motorinas y lavadoras figuran entre los surtidos con más demanda./Foto: José Alberto Rodríguez

El magisterio es la pasión de mi vida

Más de 30 años ha dedicado a esta profesión Jesús Silverio Gabelas García, profesor de Biología en Yaguajay

Greidy Mejía Cárdenas

Esta vez los pronósticos se invertían. Era una ciencia la que movía el corazón del joven que en principio no sentía la más mínima inclinación por el magisterio. Sin embargo, es él la huella viva de cuánto pueden influir los buenos maestros, esos que son capaces de tocar el alma de las personas y transformar su horizonte.

Así ocurrió con Jesús Silverio Gabelas García, profesor de Biología del Centro Mixto Ignacio Agramonte, de Yaguajay, un pedagogo que hace más de 30 años abraza esta profesión.

“Cuando llegué al Pedagógico me encontré con profesores brillantes que me introdujeron el bichito de la Pedagogía, porque ya no solo quería saber de Biología, sino cómo enseñarla. Me motivaron y desde ese entonces me he propuesto ser como ellos”, cuenta.

Caminó poco a poco por los senderos de la enseñanza, saboreó los mejores momentos y también los desaciertos de esta profesión. No obstante, desde el comienzo supo que en este mundo hay que andar con deseos, pues existen generaciones ávidas de conocimiento que solo el maestro puede suministrar.

“Una vez que me gradué en el Pedagógico me mandaron a hacer el Servicio Social a Camagüey, específicamente al municipio de Sierra de Cubitas, en la comunidad de Sola, y ese fue mi bautismo de fuego. Allí tuve experiencias muy bonitas porque me tocó relacionarme con alumnos que ya estaban pasados de edad, vivían lejos de la escuela, y era una zona donde la vinculación con la familia no era la mejor. Comencé dando clases a octavo grado, me propuse motivar a los estudiantes y logré cosas interesantes con ellos”, manifiesta.

Pero la vida quiso que este profesor mostrara sus luces en el territorio que lo vio nacer, y a esa petición se unieron situaciones familiares que exigían su presencia. Así, llegó hasta la tierra yaguajayense, regó el saber en sitios urbanos y en los más recónditos.

La Secundaria Básica Santos Caraballé, de Iguará; el Ipuéc Batalla de Yaguajay, en San Marcos; el Instituto Preuniversitario Mártires de Yaguajay, en Centeno, y el Raúl Ferrer, de Narcisca, todavía guardan las lecciones de Gabela —como todos lo llaman— y las tienen como paradigmas en este sector. Mas, su labor superó las fronteras de la docencia, pues asumió responsabilidades como metodólogo de Biología y de Ciencias Naturales.

“En esta función me encargué de ayudar a los maestros y que ellos vieran en mí no solo el que los iba a visitar o a detectar dificultades, sino también el que los ayudaría a resolverlas en el propio contexto pedagógico. Daba clases con ellos; cubría en el aula cuando alguno de los profesores se enfermaba, y de vez en cuando cogía la tiza y los sentaba al final del aula para realizar cualquier actividad”, confiesa.

Gabelas no quiso separarse del aula porque, según afirma, al desvincularse muere el maestro que se lleva dentro. Por ello no descansa en brindar cada día la mejor de sus clases. No importa cuántas veces haya impartido un contenido, para él nunca sobra la preparación.

“Yo disfruto las clases; me preparo para cada una de ellas y trato de insertar siempre lo nuevo. Los planes de estudio y los libros quedan atrás, pero la ciencia sigue. Veo qué situación de la vida cotidiana puedo utilizar e interactúo con los estudiantes y aprendo de ellos”, dice.

Sin embargo, no todo en su vida es color de rosa. Como ser humano no puede arrancar los problemas y convive con ellos. Tanto es así que dedica gran parte de su tiempo al cuidado de su padre, quien a sus 86 años y con plena lucidez, no puede moverse. A pesar de esto, sigue adelante gracias al apoyo de su familia y del Centro Mixto Ignacio Agramonte, donde labora.

“La escuela me ha dado la cobertura para atender las dos cosas y en correspondencia trato de quedar bien con el centro. Doy las clases y pongo todo el empeño del mundo en ellas porque no puedo hacer otra cosa que agradecer a la institución, al personal docente y no docente, porque si no fuera por eso no pudiera trabajar”, comenta.

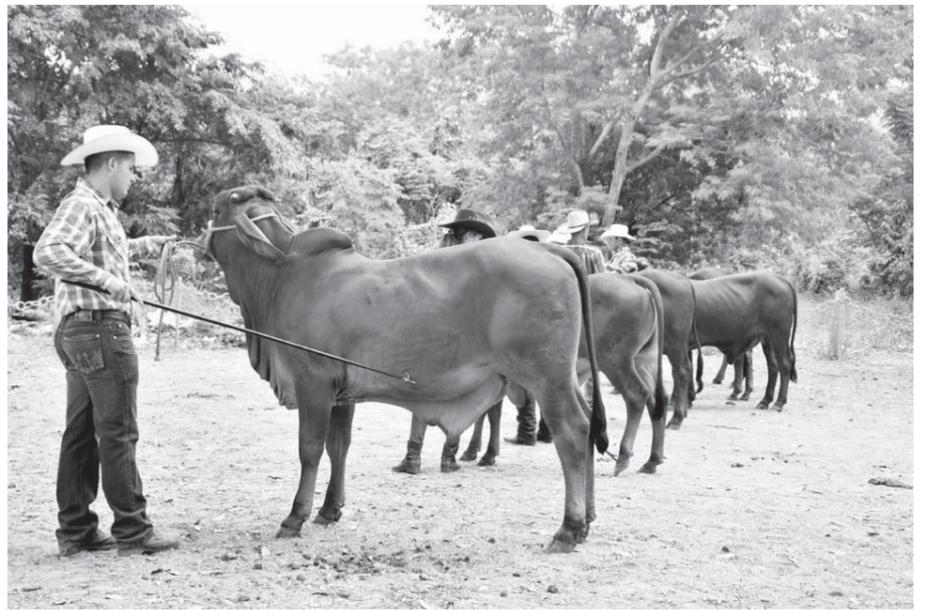
Y es que Gabelas es de esos hombres para los cuales la escuela es su casa y los alumnos, su otra familia. “No creo que el maestro deba estar por aquí y el estudiante por allá; eso no es necesario para que me respeten. Siempre digo que podemos ser amigos, pero no socios, porque estos últimos sirven para hacer negocios, y en la vida y en el magisterio hay cosas que no tienen precio. Ellos tienen fácil acceso a mí, saben que pueden ir a mi casa a cualquier hora cuando tienen duda, estoy lejos de ser ese profesor de cuello y corbata”, alude Gabelas García.

En el transcurso de estos años aferrado al magisterio, Gabelas exhibe las medallas Rafael María de Mendive y José Tey, así como la Orden Frank País de Primer Grado, méritos que, a pesar de lo gratificante que resultan, no centran su quehacer.

“El magisterio es una de las pasiones de mi vida. Soy maestro por convicción. Respeto todas las profesiones, pero para mí la mejor de todas es el magisterio, que es la madre de todas. Por eso, no concibo ese día en que tenga que decir: se acabó, y apartarme del aula, porque mientras la salud me lo permita voy a seguir aquí delante de los alumnos”.



El magisterio es la madre de todas las profesiones, afirma el profesor. /Foto: Yoan Blanco



Las ferias ganaderas de invierno constituyen parte de la identidad de los espirituanos. /Foto: Vicente Brito

La magia de la Feria

El centro recreativo por excelencia de los espirituanos tiene sus antecedentes en la década del 30 del siglo pasado

Xiomara Alsina Martínez

Como un acto de magia que cautiva a quienes llegan una vez y regresan atraídos por la curiosidad, por el deseo de explorar cuadras repletas de animales o ver a una joven correr sobre su cabalgadura entre barriles, así es Parque de Feria de Sancti Spíritus, instalación que, curiosamente, no lleva el nombre de un ganadero, sino del promotor cultural Delio Luna Echemendía, narrador de rodeo cuya imagen permanece a la entrada del recinto, fundida en una estatua con su micrófono en la mano.

Cada año el centro acoge dos fiestas de la ganadería: la Feria del Cebú Cubano, que se desarrolla en julio en el contexto del Santiago Espirituano, y la de diciembre, conocida como Feria Ganadera de Invierno, única de su tipo en la isla, con antecedentes en la década del 30 del siglo pasado, que en sus inicios mantuvo un carácter eminentemente comercial y lucrativo, pues la entonces asociación de ganaderos colectaba fondos para los banquetes que ofrecían a políticos de las altas esferas del país, invitados para premiar a los terratenientes que exponían maquinarias y animales importados.

¿CULTURA O TRADICIÓN?

Apasionados del tema en Sancti Spíritus reconocen que la instalación, considerada como centro recreativo por excelencia, es la única exponente de la cultura donde permanece viva la tradición de los hombres que trabajan la ganadería en la provincia.

Isbel Manuel Pentón Bernal, especialista en Relaciones Públicas del centro, considera que desde 1938 a la fecha la Feria Ganadera de

Invierno mantiene su propósito de mostrar los logros de la ganadería, pero después del triunfo revolucionario alcanza una función socializadora y de intercambio, con el objetivo de mejorar genéticamente la masa vacuna, bovina, caprina y equina del territorio.

“En la década de los 90 estas fiestas ganaderas se interrumpieron por un tiempo —acota Pentón— a causa del período especial, hubo un año en que no se hizo el Santiago Espirituano, pero sí tuvo lugar la Feria, por ser parte de la cultura de los espirituanos, aunque también es identidad y el ejemplo está en la forma en que los vaqueros se visten todo el tiempo con sombrero, botas altas, camisas a cuadros y jeans. También está el arte de hacer monturas y arreos”.

Desde el punto de vista cultural, la Feria ha sido el centro aglutinador de espectáculos de todo tipo en la provincia; todavía se recuerda aquel 8 de marzo de 1961, cuando Alicia Alonso, en un tablón construido en medio de la pista de rodeo, interpretó *El lago de los cisnes* junto al Ballet Nacional de Cuba y las gradas se llenaron, a pesar de no existir ningún antecedente en la provincia; pero también por allí pasaron Benny Moré, Rosita Fornés, Beatriz Márquez, la Compañía de Enrique Arredondo, Chafán y Ana Belén con Víctor Manuel, entre otros artistas con renombre nacional e internacional.

Resulta lamentable que en los últimos eventos a la Feria no le hayan asignado ningún talento artístico ni agrupaciones por parte de Cultura, a pesar de que existen en el territorio una Parranda Típica, septetos y otros exponentes que cultivan la música mexicana con gran aceptación por

el público que acude al centro.

EL RODEO EN LA FERIA

Gustavo Arias Conlledo, delegado del Rodeo en Sancti Spíritus, se remonta a los inicios de este espectáculo en la provincia cuando dice que las primeras ferias de la década del 30 no estuvieron ligadas a la actividad deportiva de los hombres de la ganadería, sino que pasaron muchos años para que comenzaran a mostrarse algunas de las modalidades de hoy, como es el caso del enlace de terneros, el derribo de reses a mano, la monta de toros y el ordeño de vacas.

Décadas después se incorpora el resto de los números hasta completar nueve y comienza la participación de la mujer como barrilera.

El rodeo no tiene sus orígenes en la isla, pero constituye una fiesta de multitudes por la manera en que se desarrolla, pues en otros países hacen solo campeonatos por modalidades, ya sea monta de toros, enlace o coleo, pero aquí se agrupan todas como un espectáculo único al que se le denomina como El más puro rodeo cubano.

“No se concibe una Feria sin rodeo —dice Gustavo—, porque una cosa da lugar a la otra. Sancti Spíritus es un referente a nivel de país al tener este Parque de Feria en la cabecera provincial y otras pistas en diferentes municipios. Cada año nuestro equipo discute el campeonato y somos los que más vaqueros aportamos al ranking nacional y a la nómina del Cuba. También hemos tenido muchos atletas en certámenes internacionales; pero todo se resume en pocas palabras: consagración y tradición, cualidades que demandan sacrificio para deleitar al público a cambio de un aplauso”.

Todo sobre los traslados

A partir del 8 de enero cambian las políticas de Etecsa para las transferencias de teléfonos. Escambray ofrece detalles de este y otros cambios refrendados por la Resolución No. 176 del Ministerio de las Comunicaciones

Mary Luz Borrego

A partir del 8 de enero comenzará a regir en Cuba la Resolución No. 176 del Ministerio de las Comunicaciones, la cual implicará cambios sustanciales en los contratos para la telefonía fija en el sector residencial, no solo para los nuevos clientes que se incorporen a partir de esa fecha, sino también para los más de 45 300 usuarios que ya disponen de ese servicio en el territorio.

Escambray dialogó con Gustavo López Cruz, jefe del Departamento Comercial y de Mercadotecnia en la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) en Sancti Spíritus, para despejar dudas e inquietudes sobre esta disposición relacionada, sobre todo, con la opción de los traslados telefónicos, una de las prestaciones con mayores inconformidades entre los clientes de esta entidad en la provincia, donde se realizan alrededor de 1 000 transferencias anuales y hoy se mantienen pendientes más de 900, algunas de ellas con años de espera.

¿Qué cambiará a partir del próximo año para los clientes que ya disponían del servicio de telefonía fija?

Todos los clientes de la telefonía residencial se van a recontractar de forma paulatina a partir del 8 de enero. Etecsa va a informar cuándo se inicia la recontractación y el ministerio va a establecer un término para hacer ese proceso.

Las personas que tenían el contrato hecho, incluso los nuevos clientes que están firmándolos en diciembre y en los primeros días de enero, todos van a mantener los derechos fundamentales. Hoy, cuando una persona se muda, se hace lo que llamamos un traslado, el teléfono se desinstala en la casa donde vivía, se lo lleva y lo instala en la otra vivienda.

A partir del 8 de enero la persona que se va de la vivienda no hace el traslado. Ese teléfono se queda allí instalado, queda anclado a la vivienda y a partir de ese momento quien pase a vivir en ella va a poder disfrutarlo.

Pero, a esa persona que se muda para una nueva morada se le da un tratamiento similar al que se le daba antes con el traslado, se le mantiene el derecho de poner un nuevo servicio en la casa para donde vaya, se buscan facilidades, se le instala el nuevo teléfono si

se puede, o de lo contrario queda pendiente esperando hasta que exista la posibilidad. Cada vez que se muda va a conservar el derecho de tener un teléfono en su nuevo domicilio.

¿Pero ese derecho a conservar el teléfono implica hacer una nueva solicitud y volver a ser valorado por las comisiones de asignación del Gobierno?

No. En su nueva vivienda se le instala otro teléfono y, si no existen las condiciones, queda pendiente, como se hacía hasta ahora con los traslados. La única diferencia es que el teléfono que tenía lo deja donde estaba y para donde él va se le asigna un nuevo servicio.

¿Y si un cliente que ya trae teléfono fijo se muda para una casa donde se encuentra anclado otro servicio de este tipo?

Ninguna persona puede ser titular de dos servicios telefónicos de este tipo, excepto los casos autorizados de quienes pueden tener un teléfono en su domicilio oficial y otro en una casa de recreo, aquí por ejemplo en La Boca. Lo que puede suceder es que la persona venga para la vivienda y tiene derecho al teléfono de esa casa y alguien más de la familia puede mudarse con otro teléfono. Entonces sí pueden existir en una vivienda dos teléfonos.

¿Todas las personas que contaban con telefonía fija también necesitan firmar un nuevo contrato a partir del 8 de enero?

Después del 8 de enero todos van a firmar un nuevo contrato, pero van a existir dos grupos: los que ya eran clientes desde antes de esa fecha tienen el derecho de que cada vez que se muden se les instale un teléfono en su nueva dirección oficial y los que lo firmen después de esa fecha no tienen ese derecho.

¿Qué establece la nueva Resolución para los interesados en ceder y dar en herencia sus teléfonos?

Para todos los clientes a partir del 8 de enero cambia lo tocante a la cesión, que nada más podrá realizarse en la vivienda, solo se podrá pasar a una persona que viva en la casa. La cesión es un acto voluntario donde el dueño del teléfono se lo da a otra persona.

En cuanto a la trasmisión, que se aplica en los casos de fallecimiento o salida definitiva del país, hasta ahora en el contrato las personas tenían la posibilidad de designar a quien se trasmite la titularidad, ya sea a un familiar

o un amigo, en cualquier lugar del país. Eso se va a respetar aun después del 8 de enero, en el caso de los contratos anteriores a esa fecha. Pero en los nuevos clientes ya no será así, solo se puede transmitir la titularidad a quienes están en la vivienda porque el teléfono permanecerá anclado en ella.

¿No puede cederse la titularidad del teléfono fijo ni aunque se trate de un familiar cercano o de algún enfermo?

No, no se puede ceder fuera de la vivienda. El teléfono siempre se queda en la casa donde se instaló. Incluso, si lo ceden por ejemplo a un hijo, ya este es un cliente nuevo y pierde la posibilidad de llevarse el teléfono el día que se vaya de la casa.

Algunos consideran que con esta disposición Etecsa está “botando el sofá” en lugar de resolver el problema de los traslados, ¿por qué toman esta decisión justo ahora?

La Resolución la establece el Ministerio de Comunicaciones, que da la indicación a Etecsa de que cumpla con ella. Hace tiempo se ha estado abordando este tema por la cantidad de recursos que se pierden todos los años en el proceso de instalar y desinstalar teléfonos. No tiene sentido estar poniendo y quitando el teléfono, gastando recursos, si al final todo el que venga para esa casa lo va a necesitar. Al hacer una instalación de teléfonos en un reparto, la empresa destina recursos, combustible, horas de trabajo y a los dos o tres meses empiezan las personas a trasladarlos y vuelven los gastos. A partir de ahora la instalación se va a hacer por única vez.

La solución de los traslados tiene que ver con las inversiones y procesos de ampliación. Para que no existan traslados tendríamos que tener una red de cables y de centrales telefónicas que lleguen al ciento por ciento de las viviendas y eso es extremadamente costoso, imposible en un período corto de tiempo.

¿En la acumulación de traslados también ha incidido que los clientes venden sus teléfonos?

Exacto, procesos ocultos de ilegalidades porque está autorizada la cesión del servicio y las personas se ponen de acuerdo sin conocimiento de Etecsa y el teléfono se va para otro lugar. Lo que se gasta todos los años en esos 1 000 traslados a partir del 8 de enero se va a gastar en poner nuevos teléfonos.

¿Esta disposición no incluye excepciones, ni en el caso de las personas a las cuales se les asigna el teléfono como herramienta imprescindible de trabajo?

No tiene excepciones, lo único que se diferencia son los clientes actuales y los nuevos clientes a partir del 8 de enero.

¿Con estas nuevas regulaciones también se pierde el servicio Nauta Hogar?

El Nauta Hogar es un contrato aparte. En la casa donde está el servicio telefónico y el Nauta Hogar se le puede dar el derecho a la persona que venga a vivir para ahí; si quiere contratarlo, que lo haga.

Quien se muda para otro lugar donde no hay teléfono sí tiene derecho a que se lo instalen, se le instala y después, si hay posibilidad porque existe cobertura Nauta Hogar en esa zona, se le puede ofertar también, pero no es un derecho que se lleva para allá. Hoy tampoco existe traslado para ese servicio, lo que se traslada es el teléfono y se le da baja al Nauta Hogar. Si para donde va hay posibilidades, se le pone, pero no hay un compromiso de trasladarlo.

Para los contratos después del 8 de enero, si existe posibilidad de Nauta Hogar en ese lugar y lo solicita, se le pone el servicio. Este es un contrato aparte y depende de las posibilidades de cada zona.



La telefonía fija se ha incrementado notablemente en Sancti Spíritus durante este año.

Quando la persona se muda y el Nauta Hogar se desconecta, ¿no pierde dinero cuando causa baja el servicio?

El dinero se le devuelve en el momento que se da baja, si el ciclo de pago es hasta el día 20 y pidió la baja antes, se le devuelven los días restantes. No pierde el dinero.

Algunos comentarios denuncian “pagos por la izquierda” o sobornos con el fin de conseguir pares y líneas disponibles para los traslados en la actualidad, ¿cómo Etecsa pudiera contrarrestar esos criterios?

Muchos creen que el teléfono que se pone en una casa donde hay dinero es porque alguien de Etecsa se lo vendió. Cuando uno revisa ve que es un traslado que llevaba esperando, por ejemplo, dos años.

Nadie llega y denuncia directamente o con claridad. Puedo asegurar que en Etecsa todo está automatizado, la existencia de facilidades y todo eso está en sistemas informáticos centralizados, en bases de datos nacionales que no las administra ningún espírituano y el estado de cada cable de esos —si está libre, ocupado o averiado— lo tiene puesto ese sistema.

No hay forma de esconderle a nadie un par o un cable de esos porque puedo entrar al sistema y ver cuántas capacidades hay en cualquier punto de la ciudad ahora mismo. También puedo ver en una base de datos digital los 900 y tantos traslados pendientes, desde cuándo están solicitados, con un ID o número de consecutivo que le asigna el sistema y que nadie lo puede alterar.

A veces las personas hablan sin conocimiento. Hemos puesto muchos teléfonos a personas trabajadoras, enfermas, con necesidades y eso no lo ve nadie. Sería absurdo que me ponga a asegurar que no existe ningún caso de soborno, pero es bien difícil, además porque poner un teléfono pasa por muchos procesos e implica a muchas personas. La mayoría de estos criterios son superficiales y malintencionados. Cuando alguien considere que existe corrupción o ilegalidad que lo denuncie, aquí tenemos todo el personal preparado para investigar y profundizar en ese tema.



Gustavo López Cruz, jefe del Departamento Comercial y de Mercadotecnia en la División Territorial de Etecsa. /Fotos: Vicente Brito



Los centros escolares también se sumaron para acoger a los escritores y sus textos. /Foto: Ariel Fonseca

Versos sin rumbo

La XXIX Jornada de la Poesía precisa reestructurarse para sumar públicos y autores

Lisandra Gómez Guerra

Reconocer que algo languidece siempre duele y, por instinto, nos empeñamos en mantenerlo con vida, aunque a veces no bastan los intentos. Por más que cueste concientizarlo, la práctica ha demostrado que la mejor solución es —aun con aflicción— tomar decisiones, afrontar consecuencias y buscar alternativas.

Precisamente, una sensación de agonía para tratar de sobrevivir se respiró en la XXIX Jornada de la Poesía, un evento que en nada se parece a aquellas ediciones donde los versos ahogaban las horas del día y muchos escritores, desde diferentes puntos de la geografía nacional, confluían en esa riqueza que emana la lírica, sobre todo cuando convergen autores y lectores.

La presente edición de este evento, único en Cuba, contó solo con un programa atractivo en papeles. La práctica no encontró afluencia de público ni de escritores, por lo que algunos de sus momentos se suspendieron y los que se materializaron contaron con las mismas caras.

De acuerdo con Caridad Atencio Mendoza, una de las voces femeninas contemporáneas más reconocidas del país y ya rostro reiterativo en esta cita, esa particularidad puede ser causada por la coincidencia de varias acciones, sin otorgarle jerarquía a este encuentro.

“En esta isla hay pocos eventos dedicados a la poesía. Ya durante años este ha agrupado a poetas de todas las provincias y diversas tendencias y eso hay que cuidarlo y defenderlo porque toca siempre lo trascendental”, añadió.

Uno de los momentos especiales que prestigiaron la Jornada fue el panel dedicado a Roberto Fernández Retamar, a quien se honró en esta edición, junto al espirituario Manuel González Busto.

Igualmente merece el aplauso el hecho de que el programa incluyera centros fuera de los perímetros del sistema institucional del sector de la Cultura. Escuelas, la tabaquería de la ciudad del Yayabo, la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez y las sedes de la Federación de Mujeres Cubanas y de la División Territorial de Etecsa fueron algunos de los escenarios que les abrieron los brazos a los versos.

Dicha posibilidad permite siempre el diálogo con los creadores, aunque no se logre de manera natural y se violenten un tanto las rutinas de los espacios porque los que aceptan escuchar las lecturas no resultan el público más receptivo. Sin embargo, queda el buen sabor de que, por lo menos, conocen que existen creaciones que a través de la palabra dibujan sus realidades y sentimientos.

Un suceso vital es el desplazamiento del hábito de lectura por el consumo de otros productos puestos

en las manos por las tecnologías, una realidad que le preocupa sobremanera a Ronel González, escritor holguinero e invitado al encuentro espirituario.

“Es muy difícil ver a alguien, sobre todo de las más jóvenes generaciones, leyendo poesía. Los que lo hacen, mayormente, es por el teléfono o tableta. Lamentablemente, sucede que los versos publicados en Internet no siempre tienen el mejor acabado y eso incide en la deformación de los gustos. Resulta complejo el fenómeno, pero no nos podemos cansar y tenemos que seguir defendiendo, desde cada escritor, la poesía y con el auxilio de todas las herramientas, la existencia de la poesía”, acotó.

Precisamente, por ese reacomodo al contexto, necesidades e intereses de los seres humanos que han debido asumir las expresiones y sucesos culturales para sobrevivir, quienes diseñan y organizan la Jornada de la Poesía deben repensar sus futuras ediciones, si es que aún consideran oportuno que se mantenga el mismo nombre. Ya el evento no puede mantener las concepciones de sus inicios. De aquellos días en que Sancti Spiritus era referencia como capital del verso, poco o casi nada queda. Mas, nunca se podrán dejar morir los ánimos e intenciones para distinguir la ciudad del Yayabo con un espacio dinámico, de convocatoria y pensamiento, bajo la magia de la lírica.

Días a ritmo de coros

El encuentro que reúne a ese formato musical se despide este sábado de la ciudad del Yayabo

Arrollando se tomará por asalto esta tarde de sábado el corazón del barrio de Jesús María, como colofón del X Encuentro de Coros que durante varios días ha repletado de cantos la ciudad del Yayabo.

Y el pretexto, además de para despedir la cita, será presentar el proyecto Identidad, el cual apuesta porque cada mes en esa zona de la urbe espirituaña se sumen proyectos corales y músicos en general para homenajear a uno de los sitios promotores de estos encuentros desde antaño.

Así lo dio a conocer a Escambray Rosa Rodríguez Bello, su gestora principal y quien desde hace un tiempo se esfuerza para que el evento no se diluya entre acordes de falta de apoyo e insensibilidades.

“En ese reconocimiento se pretende engalanar las calles como se hacía anteriormente cuando en días de Navidad nuestros músicos de las agrupaciones corales intercambiaban. Entramos y saldremos arrollando y para ello amenizará el Coro de Clave juvenil Los yayeros, anfitrión de la idea, y se le sumarán el Septeto Son del Yayabo, los dúos Nuestras almas e Iyá, así como las cantorías pertenecientes a la Empresa de la Música y los Espectáculos”, insistió.

Horas antes las cortinas del Teatro Principal se habían descorrido para honrar al Coro de

Clave de Jesús María, creado por Rafael Gómez Mayea, conocido por Teofilito, el cual devino inspiración de esta cita.

Ritmos auténticos nacidos de las voces e instrumentos que acompañan al centenario Coro de Clave, a su continuador el juvenil Los yayeros, Imago y varias cantorías sacaron los aplausos de los asistentes.

“Se apostó, además, por reconocer la guitarra como ese instrumento cercano al pueblo y testigo fiel de las actividades de los músicos y trovadores”, añadió Rodríguez Bello.

Como necesidad de no olvidar a quienes sembraron la semilla de ese formato en estos predios, se hicieron dos serenatas a los pies de los umbrales de las casas de Ana Balzaín Peña, quien perteneció al Coro de Clave de Jesús María, y de Nieves Valdés Sebrango, por cumplir 25 años como integrante del coro profesional.

Otra vez esta edición promovió, aunque durante menos días, los encuentros de ese tipo de agrupación que en el siglo pasado se convertían en una verdadera fiesta de pueblo; en tanto volvió a evocarse en la memoria de la ciudad el homenaje a parte de nuestro patrimonio inmaterial que es esa música rica en claves y rumbas, hija de hombres y mujeres que, sin conocimientos académicos, construyeron parte de nuestro acervo musical. (L. G. G.)



Los coros de clave enriquecen la tradición cultural espirituaña.

Foto: Vicente Brito

Se avecina Feria Tecnológica La Guayabera 5.0

Este lunes se lanzará la convocatoria a la cita. Ivette Cepeda y su grupo Reflexión regalarán un concierto



La Feria Tecnológica arriba ya a su quinto aniversario. /Foto: Vicente Brito

En coincidencia con la Jornada de la Cultura Espirituaña, la Casa de la Guayabera se lucirá este lunes con la presentación de la convocatoria de la Feria Tecnológica La Guayabera 5.0 que cumple ya su quinto aniversario y está prevista del 21 al 23 de febrero próximo.

De acuerdo con Carlo Figueroa, principal gestor de la cita, en esta ocasión se dedicará al primer año de la aprobación de la Constitución de la República de Cuba, al Día del Trabajador de las Comunicaciones y al décimo aniversario de la declaración de la guayabera como prenda de uso oficial por la cancillería cubana.

“Convocaremos a todas las entidades y empresas interesadas en el evento. Entre

las confirmaciones ya se distinguen la División Territorial de Etecsa con sus servicios de telefonía móvil y 4G y su lema Saltemos a mayor velocidad; la Dirección Provincial de Joven Club con la implementación de la red comunitaria Timored; la División Territorial Desoft con blogchange y cliptomonedas, y la Empresa de la Música y los Espectáculos con su catálogo”, dijo.

Este lunes, además, será la fecha exacta para que la Oficina Territorial de las Comunicaciones, la Dirección Municipal de Cultura y la Casa sede se sumen al homenaje por el aniversario 61 de la liberación de la ciudad de Sancti Spiritus.

“Durante el evento aspiramos a dinami-

zar sus propuestas con diversas opciones culturales y que se extiendan por el Centro Histórico de la añeja urbe, dígame calle Llano y zonas aledañas para que se convierta en una verdadera fiesta para la familia”, añadió Carlo.

El colofón de la presentación de la próxima Feria Tecnológica La Guayabera 5.0 concluirá con un concierto de la espirituaña Ivette Cepeda y su grupo Reflexión.

La casa que resguarda la mayor colección de la prenda nacional de Cuba reserva, además, para este sábado después de las once de la noche un concierto del grupo Karamba, proyecto musical que llega por vez primera a estos predios. (L. G. G.)



Yosbany Veitía se reafirmó como número uno de la división de los 52 kilogramos. /Foto: Jit

Derechazo histórico

Los boxeadores espirituanos acaban de materializar una actuación inédita en el Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón

Elsa Ramos Ramírez

Los púgiles espirituanos protagonizaron una actuación inédita al ocupar el segundo lugar por provincias en el Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón, que tuvo por sede a Camagüey, en el que conquistaron dos títulos, una presea de plata y seis de bronce.

Ese resultado les garantizó la suma de 45 unidades y solo fueron superados por los multicampeones nacionales agramontinos, quienes cuentan con cinco hombres que son primeras figuras en el potente equipo nacional y sumaron 59.

La connotación es mucho mayor porque los nuestros lograron su hazaña en un evento que, como es tradicional cada año, reúne a los mejores púgiles del país, muchos de ellos con títulos olímpicos, mundiales, panamericanos, centroamericanos...

También porque en este torneo todos vinieron a emplearse a fondo ya que ahora se definirán los aspirantes a luchar por un puesto a los Juegos Olímpicos y, como se sabe, si un deporte tiene fuerza en Cuba es el boxeo.

Los yayeros fueron capaces de desbancar a verdaderas potencias boxísticas como son los equipos de Guantánamo, Santiago de Cuba, Pinar del Río y La Habana.

El logro se matizó con varios nombres, liderados por el hombre de mayor rango de la delegación espirituaña: el campeón mundial Yosbany Veitía, quien se reafirmó como número uno de la división de los 52 kilogramos y alcanzó su décima corona al hilo en este tipo de certamen, resultado también inédito para un yayero.

No menos convincente fue el desempeño del internacional Dariesky Palmero, quien se alzó con el título en los 60 kilogramos, mientras en los 57 Osvaldo Díaz se llevó la presea de plata. Las bronceadas fueron a los pechos de Jorge Griñán (52), Jorge Cuéllar (75), Lázaro Fizz (81), Adonisbel Iznaga (más de 91), Dasiel Francisco (60) y Armando Vega (63).

Pero todo esto no cayó del cielo. Las primeras señales de ese resultado ya se avistaron sobre el ring el pasado año, cuando nuestros muchachos escalieron hasta un inédito tercer lugar por provincias. Ni siquiera la propia familia del boxeo esperaba tanto, a juzgar por las consideraciones de Bismalis Pérez Hernández, comisionado provincial de la disciplina: "Pensábamos al menos repetir ese tercer lugar, o estar por el cuarto, esto ha sido espectacular para todos."

"Los muchachos se prepararon muy bien y compitieron aún mejor, y eso que tenemos la desventaja de que nos repiten varios hombres en una misma división y eso te limita un poco las opciones de medallas, pero estuvimos en el primer lugar hasta el último día", añadió.

La hazaña de los espirituanos estuvo marcada por la eficiencia, pues nueve hombres lograron acceder hasta semifinales, instancia en la que acumulaban 20 combates ganados y solo cinco perdidos.

Ello confirma la validez de la escalera de formación de estos boxeadores, todo gracias a la cadena que se inicia en la base, sigue en la EIDE Lino Salabarría y se complementa en la Academia Provincial, al punto de que seis hombres integran la selección nacional.

"Esto es un triunfo colectivo, fruto de un trabajo conjunto de todos los entrenadores encabezados por Justo Díaz, Manuel Hernández y Eddy Suárez. Se han creado excelentes condiciones para el entrenamiento con un gimnasio muy bien equipado y el hospedaje en la Academia. Además, hemos logrado mantener el torneo Lino Salabarría, evento que, indudablemente, eleva el nivel de los atletas", aseveró Pérez Hernández.

Para el 2020 el boxeo cubano tiene un compromiso crucial: lograr la clasificación de toda su escuadra a la Olimpiada de Tokio en el clasificatorio de Buenos Aires, Argentina. Que Sancti Spíritus logre colar a alguno de sus hombres en la cita nipona sellaría lo que se celebra con justeza como otro suceso del año para el deporte espirituaño.

No he hecho nada extraño

Tras 11 temporadas encima del box de las Series Nacionales de Béisbol con bajo perfil mediático, Yamichel Pérez se ha convertido en motivo de titulares en la actual campaña

El zurdo Yamichel Pérez ha sido la sensación de la actual Serie Nacional al escalar a la condición de mejor lanzador de manera integral con una encomiable hoja de servicios: líder absoluto en triunfos con 13, siete de ellos conseguidos de forma sucesiva con la franela de Matanzas en la segunda fase; atesora el tercer mejor promedio de efectividad: 2.74 PCL, igual posición en los ponches con 73; entre los más trabajadores con 121.1 entradas y bateo contrario que apenas ronda los 200.

Y eso que el espirituaño se montó en el último vagón del tren de los refuerzos cuando Armando Ferrer lo llamó para suplir a Raúl González por su asistencia al Premier 12. Ya después, a la hora de las decisiones, Yamichel puso en aprietos al mánager yumurino, quien no pudo "deshacerse" de él, y le respondió con creces, pues gracias a su brazo los matanceros ya están al regresar a la fiesta de los play off.

Con el muchacho de 29 años hablamos vía celular, mientras corre jadeante bien temprano en la mañana, luego de haber conseguido la noche anterior su última victoria: "No me hagas preguntas difíciles", me advierte y trato de corresponder con su pedido.

Se detiene en medio del "Victoria de Girón" y explica: "Esta carrera es parte de la rutina que tenemos los lanzadores al otro día de lanzar para relajar el cuerpo, recuperar energías y así mantenernos bien".

Pero esa rutina no es lo que explica tu transformación.

En realidad, no he hecho

nada extraño, solo escuchar los consejos de mis entrenadores; confío en lo que ellos me mandan a hacer, tanto los de aquí de Matanzas como los de allá de Sancti Spíritus, ya la otra parte es mía, que es donde tengo que poner el esfuerzo y la dedicación para que todo salga bien.

Entonces, ¿en qué crees que radica esta actuación?

He seguido haciendo la misma preparación de mis entrenadores Jesús Salgado, aquí, y Juan de Dios Peña e Ismel Jiménez, allá en Sancti Spíritus. El mismo José Raúl nos decía muchas cosas y todo eso lo tenemos que interiorizar para llevarlas al box en los momentos que se nos dan para poder resolver el problema. He trabajado mucho la parte física, he pensado bien cada momento para tomar la mejor decisión en determinadas situaciones.

¿Cómo defenderte sin llegar siquiera a las 90 millas?

No soy un lanzador de velocidad. Juan de Dios siempre me ha dicho que el control sale de la mecánica, de repetirla, perfeccionarla y he trabajado en eso porque si no me defiendo contra los bateadores, con poca velocidad y sin control, no puedo lanzar; trato de poner la bola donde yo quiera, eso es lo que hago para caminar los juegos.

Se te ve relajado, confiado...

Siento que lo hago para salir a divertirme, pero en esta temporada he estado un poco más confiado, les transmito a los bateadores que yo estoy ahí y tienen que respetarme.

Llegaste de último y te quedaste. ¿Te lo propusiste?

No sabía ni que me iban a pedir y ya estaba de vacaciones, vi que me pidieron y en principio ni tenía muchos deseos de venir porque no era mi equipo y me hubiera gustado seguir con el mío. Además, uno termina un poco agotado porque los entrenamientos son muy fuertes. Ya cuando supe que iba a venir puse toda mi disposición y dije que trataría de quedarme, los profesores confiaron en mí y hasta ahora gracias a Dios no les he hecho quedar mal.

¿Cómo te han tratado los matanceros?

Me han tratado muy bien, la dirección del equipo, la afición, los jugadores con un buen ambiente en el dugout, el día que me toca lanzar creo que se transforman.

Cinco victorias y tres derrotas con los Gallos... Muchos piensan, incluyéndome, que si hubieras estado así en la primera fase hubiésemos clasificado.

Eso no es tan así, creo que el trabajo con mi equipo fue excelente, puede que haya faltado un poco de confianza hacia mí por parte de la dirección y los entrenadores, porque a veces me quitaban antes de tiempo; uno se sacrifica, pero necesitamos confianza. En realidad, solo creo que ahora las cosas han salido mejor y que llegan cuando tienen que llegar, no cuando uno quiere.

Y también se dice que te quedas por Matanzas...

No, ¡qué va! Estoy dando todo por aquí para responder a la confianza que me dieron, lucharé hasta el final, pero soy Gallo hasta la muerte. (E. R. R.)



Yamichel se ha convertido en líder absoluto de los triunfos, con 13, siete de ellos conseguidos de manera consecutiva con Matanzas. /Foto: Ricardo López Hevia

Alborada victoriosa en el centro-sur espirituano

La ofensiva de las tropas rebeldes en Fomento, Cabaiguán y Guayos, en diciembre de 1958, tuvo su continuación en Sancti Spíritus, Jatibonico, Trinidad y localidades aledañas, hasta abarcar todo el territorio

6 E
Energos
de Victorias

Pastor Guzmán Castro

Es harto difícil describir la situación imperante en toda la región espirituana en aquel diciembre inusitado del 58, porque las palabras siempre quedarían cortas ante el cúmulo de acontecimientos que se sucedían, creando un ambiente de expectación zozobra, donde se intuía que todo —incluso la caída del régimen odiado— se situaba cada vez más dentro de lo posible.

En Sancti Spíritus, la ciudad más importante en el centro-sur de la antigua provincia de Las Villas, el nerviosismo y la expectación eran inmensos, preparado el terreno por incursiones nocturnas de comandos rebeldes dentro y en los barrios periféricos de la localidad y, sobre todo, por las últimas noticias y rumores acerca de la aproximación de las guerrillas que, para el 22 de diciembre por la tarde, ya habían liberado Fomento, Cabaiguán y Guayos.

Todo ello provocaba una desmoralización creciente, una de cuyas muestras fue que el 21 de diciembre, cuando guerrilleros a las órdenes de Víctor Bordón se trasladaron al puente de La Trinchera en la Carretera Central con la intención de cortarlo con antorchas de oxiacetileno, los guardias enviados a combatirlos impidieron concretar ese propósito, pero a las pocas horas se fueron y los guerrilleros lo derribaron, aunque solo en parte por la falta de oxígeno.

Si bien en cuanto al número de rebeldes los rumores eran en extremo exagerados, la situación estratégica en el territorio de la parte meridional de la provincia no estaba muy lejos de lo que realmente sucedía, pues en la propia noche del 20 al 21 de diciembre un pelotón reforzado de unos 50 efectivos a las órdenes del capitán Erasmo Rodríguez —nombre de guerra de Armando Acosta Cordero— penetró en el perímetro urbano de la ciudad y allí dio incluso mítines populares y empezó su avance hacia el centro de la urbe.



Armando Acosta, al centro, con sus jefes de pelotones en los días de la liberación de Sancti Spíritus y Jatibonico. /Fotos: Archivo

Carlota Guillot Pérez —ya fallecida— refirió hace años a *Escambray*, donde trabajó como periodista, que en una ciudad colonial donde predominaban los techos de tejas la mayor preocupación de sus moradores era buscar protección en viviendas con cubiertas de placa.

El temor tenía sostén, pues los cazabombarderos B-26 y las avionetas artilladas con ametralladoras calibre 50 empezaron a disparar contra distintos puntos de la villa.

Para el 22 de diciembre Sancti Spíritus estaba prácticamente libre porque los soldados y policías se habían concentrado en el cuartel y a los 46 hombres del Movimiento 26 de Julio que habían entrado por el puente Balneario bajo el mando del capitán Erasmo Rodríguez se les habían sumado los del Comando Juan Pedro Carbó Serviá, del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, quienes entraron casi simultáneamente por el llamado Camino de La Habana a

los órdenes del comandante Julio Pérez Castillo.

Estos poco numerosos contingentes guerrilleros nunca hubieran logrado con su equipo precario y habitual escasez de parque vencer a cuatro centenares de soldados y policías dotados con ametralladoras, bazucas y fusiles de distintos modelos y calibres, que contaron además en todo momento con el respaldo de la aviación, pero, en cambio, los atacantes dispusieron del apoyo masivo de la población y la desmoralización de los cercados.

Se ha discutido mucho acerca de la ingenuidad y poca previsión del lado rebelde por haber permitido la fuga de los guardias sitiados en el cuartel en medio de una tregua, poco antes de las tres de la tarde del 23 de diciembre, hora en que vencía el plazo de alto al fuego. Sin embargo, ¿cómo conocer las intenciones del adversario? ¿Cómo detener a aquellos hombres mucho más numerosos y mejor armados, con apoyo aéreo?

“A Sancti Spíritus lo liberó el pueblo”, afirmó por aquellos días el entonces capitán Armando Acosta Cordero, y era totalmente cierto. Por eso sus habitantes celebraron la victoria con júbilo y entusiasmo inigualables, como presagio certero de la llegada de una nueva era.

JATIBONICO: UN CASO ESPECIAL

Singular fue la liberación de Jatibonico, primero porque constituyó el único objetivo atacado por los rebeldes durante la ofensiva final contra el régimen batistiano en toda la zona central que recibió refuerzos; también el único, con la salvedad de Santa Clara, donde el ejército empleó medios blindados, y la excepción también porque durante los combates hubo avances y retrocesos de una y otra partes.

La tropa de Erasmo Rodríguez llegó a campo traviesa a las inmediaciones de Jatibonico, próximas las 11:30 p.m. del 27, donde pronto al-

gunos de sus pelotones combatieron contra autos patrulleros y chivatos; el grueso de los combatientes se dirigió mediante un rodeo hacia el cuartel enemigo, situado a unos 200 metros al suroeste del perímetro urbano.

La sólida construcción de mampostería estaba circundada por un terreno limpio para hacer más eficaz y letal su defensa por parte de su guarnición de alrededor de 400 soldados y policías, dotados de poderosas armas y abundante parque. Los soldados ocuparon, asimismo, otros objetivos, como la fábrica de piensos. Los rebeldes se acercaron al reducto militar por la parte del cementerio, pero fueron rechazados y debieron retroceder bajo un vendaval de fuego.

Enrique Gómez del Olmo describe la compleja situación que se creó con la llegada de refuerzos a los sitiados: “Nosotros nos desplegamos en abanico y tratamos de pararlos, combatiendo contra ellos por más de media hora, pero finalmente lograron abrirse paso, gracias a que venían con blindados, y seguir hacia el cuartel hasta unirse a los guardias cercados.

“En los días siguientes entraron más refuerzos. No obstante, a no ser algunos sitios como la fábrica de piensos en los momentos iniciales de la lucha, desde la mañana del 29 la población estaba en nuestras manos”.

¿Cómo recuerda usted la situación en torno al cuartel?

“Nosotros nos acercamos en varias ocasiones, hasta que el último día, ya con el pueblo en la calle celebrando la victoria, llega el capitán Erasmo y, tras concertarse una tregua, deja caer sus armas y avanza desarmado hacia el cuartel. Él entró en la fortaleza enemiga gritando: ‘¡Arriba, que el tirano se fue!, ¡Viva la Revolución!’, y otras cosas, y todo esto rodeado de soldados armados, pero ya desmoralizados.

“Era la segunda vez que entraba allí, porque la primera los jefes no aceptaron la capitulación de la tropa,

pero ya en esta ocasión Batista se había ido, y toda la provincia —y toda Cuba— era territorio libre y a los guardias no les quedaban alimentos ni agua, así que no tenía sentido que continuaran resistiendo y muriendo por una causa perdida”.

CAEN LAS MURALLAS DE GUANO

Para la planificación del asalto a Trinidad la jefatura del Directorio se traslada a Sancti Spíritus y allí analiza toda la información recibida de su organización clandestina en el lugar.

El secretario general del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, Faure Chomón Mediavilla, ordenó a sus cuatro comandos de combate que se movilizaran hacia el punto de concentración escogido, que fue el antiguo central Trinidad —luego FNTA—, situado a un lado de la carretera que une esa ciudad con Sancti Spíritus.

Sobre las cinco de la madrugada la tropa de unos 200 rebeldes penetró en la localidad según la planificación hecha por el capitán Otto Pettersen, nativo de la villa, y como medida inicial se cortó la comunicación telefónica y se aisló el sector costero. Pese a las precauciones, cuando los combatientes avanzan hacia las posiciones enemigas son tiroteados desde la Zona Fiscal y la Planta Eléctrica, donde suponían que no había enemigos, por lo que el fuego se generaliza.

La ingrata sorpresa ocasionó la pérdida de dos valiosas vidas, pues en el primer objetivo cayó mortalmente herido el capitán Ernesto Valdés Muñoz y en el segundo, el teniente Manolito Solano, ascendido póstumamente a capitán. No obstante la porfiada resistencia, la Planta Eléctrica fue la primera en caer a pesar de estar defendida por 21 soldados del régimen frente a nueve rebeldes al mando del teniente Tony Martínez. Poco después es tomada la Zona Fiscal mediante el avance de los atacantes a través de calles y azoteas de las casas aledañas.

El 29 de diciembre continuó la lucha en la cárcel y el cuartel, donde se encontraba el grueso de los guardias batistianos. Allí se concentró el esfuerzo principal de los atacantes. Después de varios ametrallamientos de la aviación enemiga, los casquitos se retiraron en autos y yips rumbo a Casilda.

A las seis de la tarde del propio día 29, luego de que los rebeldes lograran incendiar la tenería, es ocupado el cuartel y el 30 se toma la cárcel, último reducto enemigo en la villa, con lo que Trinidad se sumaba al territorio libre de Cuba. En la lucha por la liberación de Trinidad cayeron además los combatientes rebeldes Antonio Yamil Duménilo y Anselmo Rodríguez, quienes se convirtieron en mártires eternos de la patria.

En medio del entusiasmo sin límites de la población, el Comandante Faure Chomón se trasladó al Ayuntamiento y allí se dirigió al pueblo y emitió un comunicado por la victoria alcanzada. Las murallas de guano del régimen dictatorial capitalista habían caído para siempre.



Sancti Spíritus ya es libre y los rebeldes patrullan sus calles. En la foto, combatientes trasladan una motocicleta de la Motorizada.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Holguín. ISSN 9664-1277